

EL PALACIO DE LOS CONDESTABLES



I.

QUEANDO un día, hacia mediados de Marzo del corriente año, el libro titulado *Burgos*, del malogrado escritor D. Augusto Llacayo, leí: «Palacio del Condestable. Con profunda pena lamentamos que se haya vendido este histórico edificio, destinado ya á ser derribado para levantar en sus solares modernas edificaciones. ¡En vano han sido las súplicas de

la respetable é ilustrada Comisión de monumentos artísticos de Burgos! ¡Estériles sus excitaciones y protestas!»

Hijo amantísimo de Burgos, idólatra de sus magnificas glorias, que son glorias de la nación española, porque aquella ciudad es *Caput Castellæ* por derecho propio desde la fundación del Condado de Castilla, hirióme en el alma la sentida lamentación del autor de *Burgos*, y acto continuo, sin cerrar el libro, escribí á mi amigo, paisano y distinguido compañero en la prensa periódica, Sr. D. Jacinto de Ontañón, director de un periódico burgalés, pidiéndole datos exactos acerca de noticia tan deplorable; y he aquí la contestación que recibí, con fecha 19 del mismo mes:

«Efectivamente, el Palacio del Condestable (hoy destinado á Capitanía general del distrito) está amenazado por la piqueta demoledora: hará unos cuatro años que el señor Duque de Frías, su propietario, le enajenó en unos cuarenta mil duros, y le compró un sujeto que tenía almacenes de comercio en el edificio; el nuevo poseedor solicitó licencia para derribarle, con objeto de edificar de nueva planta en los solares, y el Ayuntamiento se vió en la necesidad de concedérsela, con harto pesar suyo; posteriormente, animada la Corporación municipal del mejor deseo, ha celebrado un contrato de alquiler, temporal, del histórico Palacio, y á ese contrato se debe la conservación, hasta ahora, del edificio; pero muy pronto, si Dios no lo remedia, la piqueta demoledora se encargará de hacer que desaparezca para siempre la histórica y artística morada de los antiguos Condestables de Castilla.»

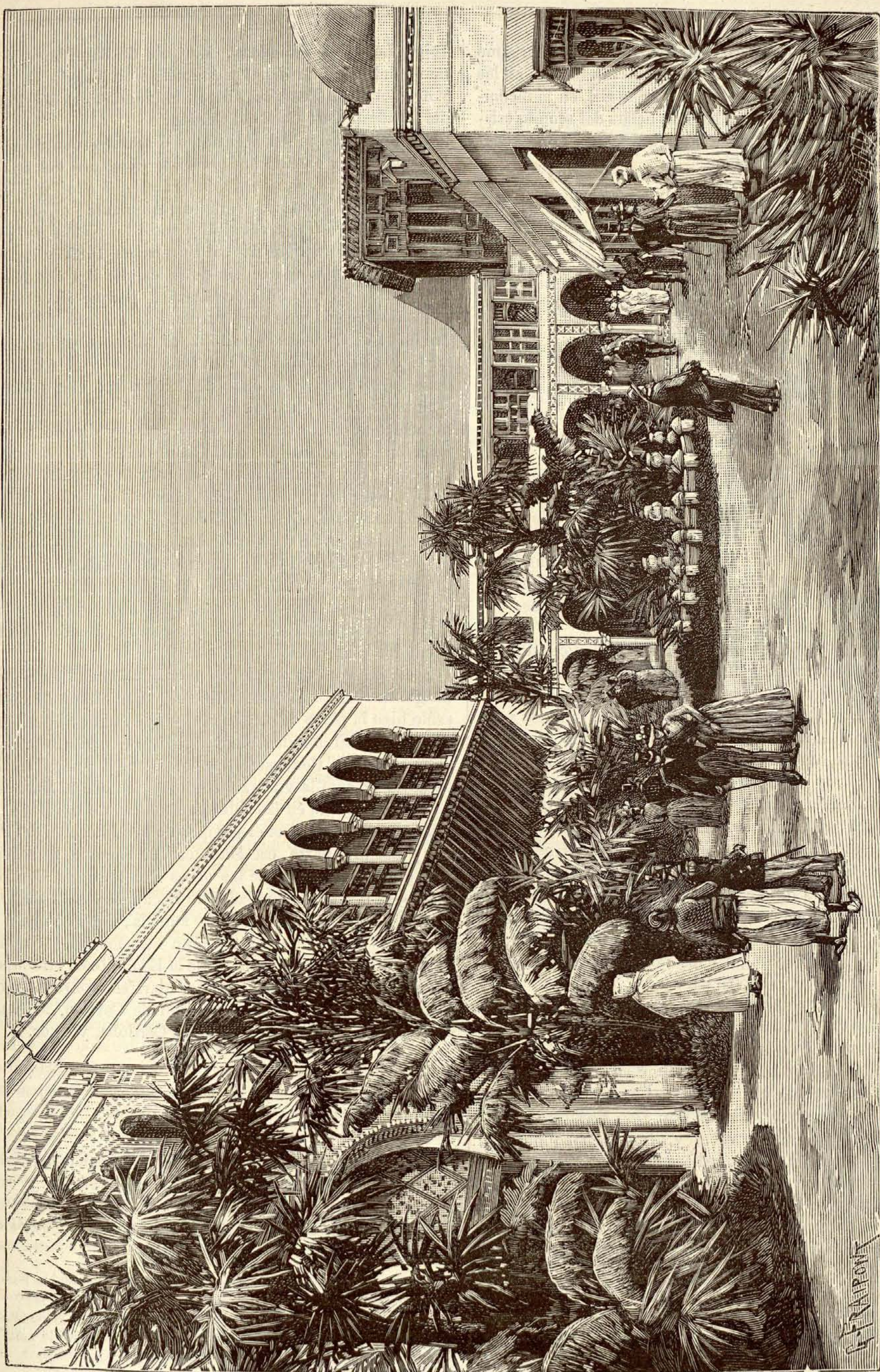
¡Ay! ¡Parece que es Burgos, en el presente siglo, la ciudad de los tristes destinos! Tenía un soberbio alcázar cuya historia es poema de grandezas, fundado por el conde Fernán

González, «artesonado e labrado como cosa de maravilla, ca non parece fecho por manos de omes mortales», según escribió el cronista Ayala; y en la infausta madrugada del 13 de Junio de 1813, fué volado con 6.000 bombas por el general D'Aboville, al retirarse hacia Vitoria las tropas de José Bonaparte, el rey intruso. Tenía la iglesia de San Pablo, la segunda catedral burgense, fundación y enterramiento del obispo D. Pablo de Santa María, aquel rabino que se llamó *Salemoch Halevi*, testamentario de Enrique III y corregente de Castilla, grandiosa figura que se destaca rodeada de brillante aureola en el sombrío cuadro de la minoridad de Don Juan II; y ese convento, su aérea espadaña, su preciosa iglesia, su memorable capilla de San Gregorio, todo ha desaparecido de Real orden hace pocos años, para dar lugar á la idea rudimentaria de un cuartel de artillería, y «con tal rapidez, por cierto (escribe Zacarías Casaval), que sepultó entre escombros, con súbita muerte al infeliz alarife.» Tenía el artístico monasterio de Fresdelval, donde se enlazaban piadosas memorias de Recaredo y de Carlos V, de los Manrique de Lara y los Padilla; tenía la colegiata románica de San Quirce, y la maravillosa portada gótica del convento de San Francisco, fundación del patriarca de Asis y enterramiento del primer almirante de Castilla, D. Ramón de Bonifaz, *el que ganó Sevilla á los moros* (1); tenía el arco románico y el frontispicio de la iglesia de la Trinidad, del siglo XII; y hoy sólo quedan miserables restos de esas construcciones insignes, mausoleos rotos y vacíos, ojivas y columnas despedazadas, estatuas, relieves y blasones mutilados y profanados.

Porque era Burgos, cuna de reyes y de héroes, museo riquísimo de bellezas artísticas que nos legaron los pasados siglos, «donde el gusto y la elegancia de la Edad Media (dice el sabio arqueólogo Bosarte), de aquella época tan mal comprendida, han sacudido sus alas de aljofar y pedrería para dejar inundado de tesoros el suelo querido de los Fernandos é Isabeles.»

Escrita en su recinto con páginas de piedra la historia artística de la patria, hay restos de fábricas romanas en las alturas de San Miguel, y arcos y columnas bizantinas en San Pedro de Cardeña, en la célebre abadía de las Huelgas, en el Hospital del Rey; construcciones mudéjares son los solita-

(1) Es tradición que la Reina Católica, al leer esa frase en el epitafio del Almirante, mandó borrarla, diciendo: *Sevilla fué ganada por el santo rey Fernando.*



EXPOSITION UNINERSAL DE PARÍS.—Patio interior del pabellón de Argelia.

rios arcos de San Esteban y San Martín, y brilla con purísimo esplendor el arte gótico en la cartuja de Miraflores, en las iglesias de San Esteban, San Nicolás y San Gil, en la incomparable catedral, «bella entre las más bellas del mundo cristiano», según el viajero francés Mr. Paul Alary, y de la cual ha dicho el gran poeta Zorrilla:

«Reina cuya cabellera
Da al viento en lugar de rizos
Dos trenzas de hebras de roca,
De sutileza prodigios,
Con vistosisimas plumas
Trabajadas en granito;
Dos cinceladas agujas
Primores del arte ojivo,
Asombro de las naciones,
Mofa del viento y los siglos,
De su blasón lambrequines
Y de su gloria obeliscos.»



En la capilla del Condestable, de la catedral, frente á la grada del altar mayor («de cuyo retablo no se puede hablar sin admiración», ha dicho Bosarte), hay un doble lecho mortuorio de blanco mármol de Carrara, que es joya entre las ricas joyas del suntuoso templo: yacen allí los fundadores, y fué labrado por el insigne Simón de Colonia, maestro principal de las obras, con ayuda de otros artistas, cuyos nombres se ignoran (1).

La inscripción funeraria del de la derecha dice: «Aquí yace el muy ilustre sennor Don Pedro Hernandez de Velasco, condestable de Castilla, sennor del estado y gran casa de Velasco, hijo de D. Pedro Hernandez de Velasco y de Donna Beatriz Manrique, condes de Haro. Murió de setenta y siete annos, anno de mil quatrocientos y noventa y dos, siendo solo Virrey destos Reinos por los Reyes Católicos.» Y el epifacio del de la izquierda es como sigue: «Aquí yace la muy ilustre Sennora Donna Mencia de Mendoza, condesa de Haro, muger del condestable Don Pedro Hernandez de Velasco, hija de Don Inigo Lopez de Mendoza y de Donna Catalina de Figueroa, marqueses de Santillana. Murió de setenta y nueve annos, anno de mil y quinientos.»

Y en una cartela situada á la derecha del excelente órgano de la capilla se bosqueja á grandes rasgos la biografía del Condestable fundador, de este modo:

«Don Pedro Fernandez de Velasco, hijo del Conde de Haro D. Pedro de Velasco, Condestable destos Reinos, Conde de Haro, Señor del Estado y casas de Velasco, y de los Infantes de Lara, Camarero mayor del Rey, y su Justicia mayor en Castilla, que venció con su persona y casa la segunda batalla de Olmedo, en servicio del Rey Don Enrique Quarto, Virrey destos Reinos cinco veces y otras Capitan general dellos; hizo notables hazañas, hallóse en las guerras de Portugal y Granada, fué gran parte para que reinasen en estos Reyes Católicos Don Fernando quinto y Doña Isabel.»

Pues ese ilustre prócer burgalés (nació en Burgos en 1425), D. Pedro Hernández de Velasco, y su mujer D.^a Mencia de Mendoza, hija del glorioso poeta y filósofo cristiano don

Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, y hermana del *Gran Cardenal* y Arzobispo de Toledo D. Pedro y del Conde de Tendilla, fueron los fundadores del Palacio del Condestable ó Casa del Cordón.

Diré algo acerca del arquitecto ó *maestre* que dirigió la construcción y ejecutó las obras de escultura del edificio: Juan de Colonia, aquel sublime artista que el obispo D. Alfonso de Cartagena hizo venir de Alemania, el que construyó las *agujas* de la catedral y trazó los planos de la Cartuja de Miraflores, murió en Burgos en 1480, y no pudo tomar parte en la edificación de la capilla del Condestable (como dice el Sr. Cantón de Salazar), porque el cabildo no concedió licencia para construirla en la antigua de San Pedro hasta el 1.º de Julio de 1482, ni tampoco en la del Palacio, que se comenzó por la misma época, y no á mediados del siglo xv; sucedió á Juan de Colonia en el cargo de maestro mayor de las obras de la catedral, en 1481, su hijo primogénito Simón, y éste fué quien trazó y dirigió la construcción de la capilla del Condestable, como maestro principal, inmortalizando su nombre, y la del Palacio ó Casa del Cordón (1); murió en 1511, concluidos ya los edificios, porque su hijo Francisco de Colonia, nombrado por el Obispo y el cabildo, en 28 de Noviembre del mismo año, «maestro de obras de cantería de la iglesia», con el salario fijo de 20 fanegas de trigo anuales, más otros derechos por separado, no hizo nada en aquéllos, y sólo consta que dirigió y labró la fachada y puerta de la Pellejería de la catedral, preciosísima obra plateresca.

Suele decirse que un alarife moro, Mahomad de Segovia, dirigió la construcción del edificio, y que Simón de Colonia «sólo hizo la parte de escultura», y esto, aunque posible, no es probable: Simón de Colonia, que era el maestro principal de la capilla del Condestable, «porque tenía especial encargo de hacer la capilla y la sacristia» (afirma el Dr. Martínez y Sanz, apoyándose en las actas capitulares de la iglesia, *Registro* 22), no podía ser el segundo en la edificación del Palacio; y por otra parte, ese Mahomad de Segovia, de quien se dice que era «maestro de las obras del segundo Conde de Haro», es decir, del fundador de la capilla y del Palacio, no figura para nada en las obras de aquélla, por mas que á expensas del cabildo burgense (oigan esto los que acusan de intolerancia al clero castellano de la Edad Media) trabajaron desde el siglo xiv muchos moros, alarifes y obreros, como los *maestros* Hali, Yunce, Mahomad de Carrión, Mahomad de Aranda, Audallá ó Abdalláh de Córdoba, y otros.

II.

Permitaseme ahora que, por no recordar con exactitud los detalles arquitectónicos y artísticos del edificio, y escribiendo este artículo en Madrid, inserte la descripción casi íntegra que publica el mencionado historiador burgalés don

(1) Una cosa es la capilla de la Purificación ó del Condestable, y otra la capilla de la Concepción ó del Obispo Acuña, y en esto consiste el error del Sr. Cantón de Salazar: Juan de Colonia comenzó esta última capilla en 1477, y su hijo Simón le ayudó en los trabajos de escultura; pero aquel maestro había muerto dos años antes de concederse licencia para edificar la capilla del Condestable. Esto es cierto.

(1) El Sr. Cantón de Salazar afirma que las estatuas yacentes del sepulcro son debidas al cincel de Felipe Vigarni, *el Borgoñón*; pero el chantre Dr. D. Manuel Martínez y Sanz, concienzudo historiador de la catedral, no lo consigna.

L. Cantón de Salazar, que no es la mejor de las que conozco, pero sí la más detallada:

«Ostenta (dice) el Palacio proporciones colosales; está construido por entero de piedra; se compone de planta baja y un piso sobre ella, y aparece defendido por dos características torres, detalle de los edificios civiles del siglo xv. La puerta principal tiene dos hojas guarnecidas de pesado herraje, dejando ver en el ángulo que forman las jambas con el dintel dos lebreles, símbolo de la fidelidad, que guardan la persona y casa de su señor, y sobre el dintel sur montan dos grandes escudos de armas: el de la derecha pertenece al Señorío y gran casa de Velasco, y es ajedrezado de siete escaques de veros y ocho lises, con bordura de castillos y leones, que el Condestable usaba como legado de su madre D.^a Beatriz Manrique, vizneta del rey Enrique II, y el de la izquierda es acuartelado de las armas dobladas de las dos familias Mendoza de la Vega y Figueroa, de forma que el primero y cuarto cuartel se hallan flanqueados, jefe y punta circuidos de una cadena con banda fileteada, y en los flancos la salutación *Ave Maria gratia plena*, que es Mendoza de la Vega, y el segundo y tercer cuartel tienen armas parlantes, y con cinco hojas de higuera, propias del apellido Figueroa.

»Semejantes escudos, que dan al edificio el carácter aristocrático más subido y el aspecto artístico más acabado, presentan sus empresas en unos listones con letra gótica, leyéndose en el de los Velascos: *Un buen morir dura toda la vida*; y en el de los Mendozas: *Omnia pratererunt prater amare Deum*; y más abajo, á lo largo de las dobelas, se ostenta una filistería que, en caracteres góticos alemanes, tiene escrita la inscripción sincopada siguiente: *Esta casa mādará facer dō Pō Fernāz de Blasco, e doña Mécia de Médoça, segūdos Cōdes de Haro*.

»Estudiando más detenidamente el edificio, vemos la civilización y el carácter de la sociedad que le levantó, dominando el espíritu religioso que se refleja bien claramente en el *sol flamante y radiante* con el monograma de Jesús en el centro, y el *nudoso cordón* de proporciones colosales que circunscribe la suntuosa portada (1).

»Como quiera que los ascendientes de los fundadores habían emparentado con la casa real de Castilla en tiempo de Enrique II, destinaron éstos también la casa solariega á *palacio regio*, donde poder recibir dignamente á sus deudos los monarcas....., y en la parte más alta del frontispicio se ve el blasón de la casa real, cuartelado de castillos y leones, y el timbre con el símbolo titular de la monarquía.

»La estatua de San Andrés con el aspa, que alterna con las agujas y crestería gótica que se eriza sobre el cornisamento del edificio, indica que un infanzón de la casa de Velasco ayudó á Fernando III de Castilla á tomar á Baeza en 1227, á 30 de Noviembre, día del Apóstol San Andrés, en memoria de lo cual pusieron en las borduras de sus escudos las aspas de oro.

»Lo que más aspecto de feudalismo da al Palacio son las dos cuadradas y robustas torres que le flanquean, y en las

cuales se ven á su mayor altura grandes ventanas gemelas, al par que la graciosa crestería interpolada de heráldicos leones y las correspondientes gargolas, todo lo que forma una silueta que quiere recordar las almenas de los castillos señoriales de la Edad Media; y se ven además otros dos grandes blasones en los ángulos de dichas torres, iguales á los ya descritos, pero graciosamente inclinados, fantásticamente embellecidos, y timbrados con yelmos colosales, ondulantes lambrequines y rodetes, adornados de un león naciente que sostiene el de los Velascos, aprisionando una airosa cinta de divisa, como igualmente el hipógrifo que ostenta el de los Mendozas de la Vega.»

Añadiré, interrumpiendo esa larga descripción, que el interior del palacio corresponde á la suntuosidad y severa elegancia del exterior: en su ancho vestíbulo hay una lindísima puerta de arco rebajado, con delicadas molduras; su gran patio de armas está formado por esbeltas columnas y doble arcada, con galerías baja y alta, cincelado antepecho, frisos en bajorelieve, labrada cornisa, escudos y blasones; la escalera de honor tiene rico artesonado de roble, y en varios nichos abiertos en las paredes figuran bustos de personajes; en sus magníficos salones, dignos de real morada, guardábanse hasta hace pocos años los retratos al óleo de todos los descendientes de los fundadores, y otros de pontífices, emperadores, reyes y personas ilustres, y también estatuas, cuadros de asunto religioso, tapicerías antiguas, alhajas para el culto, constituyendo aquel grandioso conjunto «un museo de tesoros (dice con verdad el Sr. Cantón) reunidos allí por la mano de todas las artes».

III.

¿Cómo bosquejar siquiera en limitado espacio los notables acontecimientos que ocurrieron en la Casa del Cordón ó Palacio del Condestable, desde los últimos años del siglo xv hasta los primeros del xviii?

Mencionaré solamente los principales para detenerme en uno de gran trascendencia política, que no han referido con exactitud los historiadores modernos, por olvidarse de consultar las *Actas capitulares* del Concejo de Burgos: la muerte del archiduque D. Felipe el Hermoso.

Año 1497.—Los Reyes Católicos D.^a Isabel y D. Fernando moraban en la Casa del Cordón, cuyo poseedor era entonces D. Bernardino de Velasco, primer Duque de Frias, que sucedió á su padre D. Pedro *en todo* (dice una cartela de la Capilla del Condestable), y que estaba casado con D.^a Juana de Aragón, hija natural del Rey Católico.

Allí recibieron á Cristóbal Colón (1), que volvía de su segundo viaje, y trajo consigo muestras de los productos del Nuevo Mundo, entre ellas gran cantidad de «oro como lo produjo la naturaleza (escribió Herrera en su libro *Indias Occidentales*), grueso como habas y garbanzos, y algunos granos como huevos de paloma», oro que Isabel la Católica donó á la Cartuja de Miraflores para dorar el retablo del altar mayor.

(1) No representa el *cordón teutónico*, según afirma el Sr. Buitrago en su *Guía de Burgos*, sino el *cordón franciscano*. Los Duques de Frias, descendientes por línea recta de los fundadores del Palacio, eran patronos, por fundación, de veintiocho conventos de la orden seráfica.

(1) El historiador Prescott se olvidó de expresarlo así.



« EL BUHONERO ».— Cuadro original de L. Bianchi.

Burgos acogió con entusiastas demostraciones de júbilo y respeto al insigne descubridor de América, á quien acompañaban sus hijos Diego y Fernando, además de un hermano y un sobrino del cacique indio Caonabo (así le llamaron Bernáldez y Herrera), y que vestía entonces sayal franciscano en vez de traje de brocado; y allí le otorgaron los Reyes Católicos, en cédula de 23 de Abril, explícita confirmación de los privilegios que le habían concedido cinco años antes en el acuerdo de Santa Fe.

El mismo año 1497.—La estrecha alianza que pactaron el emperador Maximiliano y el Rey Católico, para defender sus respectivos derechos en Italia, vulnerados por la agresiva conducta de Carlos VIII de Francia, se ratificó y consolidó mediante dos casamientos entre hijos de ambos monarcas: el príncipe de Asturias, D. Juan de Aragón y de Castilla, con la princesa Margarita de Austria (la *Gentil Demoiselle*, antigua prometida de aquel soberano francés), y la infanta D.^a Juana con el archiduque Felipe *el Hermoso*.

Los historiadores Lafuente y Prescott no apuntan exactamente la fecha del matrimonio de D. Juan con D.^a Margarita, consignando que «la ceremonia nupcial se celebró el día 3 de Abril»; mas lo cierto es, porque así consta en las *Actas* del Concejo de Burgos, que los desposorios se efectuaron en la Casa del Cordón el día 19 de Marzo, sábado de Ramos, oficiando el Arzobispo Jiménez de Cisneros, y las velaciones se cumplieron dos semanas después, el domingo 3 de Abril, en la Catedral «ante el altar de Santa María la Mayor y en presencia del Concejo de la ciudad», oficiando también el Arzobispo Jiménez de Cisneros.

Y el mismo libro de *Actas* contiene curiosas noticias de los brillantes festejos con que la corte y el mismo Concejo de Burgos solemnizaron la boda, que tuvo, por cierto, augurio tristísimo: era la principal fiesta de la nobleza un torneo caballeresco delante de la Casa del Cordón, y en él pereció desgraciadamente, el joven caballero D. Alonso de Cárdenas, hijo de D. Gutierre, comendador mayor de León, y sobrino de D. Alonso, maestre de Santiago, porque «su caballo dió una empuñada, y se levanto sobre las patas tan alto como era, y Don Alonso non le pudo sujetar; e cayó el caballo sobre el jinete, y matóle allí mesmo.»

¡Desdichado príncipe D. Juan! Tenía entonces diez y nueve años (nació en Sevilla el 30 de Junio de 1478), y su esposa D.^a Margarita no rayaba todavía en los diez y siete; mas á los pocos meses, el 4 de Octubre del mismo año 1497, la implacable muerte segó en flor la vida del mancebo, idolo de sus padres y esperanza de Castilla y de Aragón.

IV.

Año 1506.—Disueltas las Cortes de Valladolid, los Reyes D.^a Juana y D. Felipe establecieron su corte en Burgos, quizá recordando que «los Reyes de Castilla en teniendo esta ciudad tienen título al Reino, e se pueden con buena confianza llamar Reyes dél, porque es cabeza de Castilla» (1); y aposentáronse en la Casa del Cordón.

(1) Mensaje del Duque de Arévalo desde el castillo de Burgos al rey D. Alfonso V de Portugal, en 1474.—El Concejo de Burgos «echó sisa de 900.000 maravedises» á los vecinos de la ciudad, para los gastos de recepción de los Reyes.

Aún vivía el Condestable D. Bernardino de Velasco, y en la misma casa habitaba con su esposa D.^a Juana de Aragón, hija natural del Rey D. Fernando, según dicho queda; y sin embargo, en las desavenencias que surgieron entre los dos soberanos, suegro y yerno, muerta D.^a Isabel la Católica y rota la Concordia de Salamanca, el Condestable de Castilla siguió el partido del archiduque D. Felipe, lejos de imitar el noble ejemplo é hidalga conducta del Duque de Alba, del Conde de Tendilla, del Conde de Cifuentes y de otros magnates, pocos en verdad, que permanecieron fieles al Rey viudo.

Pues bien: lo primero que hizo el Archiduque, después de aposentarse con su ya desventurada esposa en la Casa del Cordón, fué (aunque parece increíble) arrojar del Palacio á su propia y legítima dueña D.^a Juana de Aragón, esposa del Condestable, con el pretexto de que «no convenia que tuviera comunicación y pláticas con la Reina.» ¡Así pagaba el Archiduque los sacrificios del Condestable en favor de su causa!

Y era que el ambicioso privado D. Juan Manuel, no contento con la alcaldía del alcázar de Segovia, había solicitado y obtuvo la del castillo de Burgos, la más principal del reino, que poseían por heredamiento los Estúñigas, condes de Plasencia y duques de Arévalo, desde los tiempos de Don Juan I.

Precisamente este suceso, por insignificante que aparezca, fué el prólogo, por decirlo así, de los tristes dramas que en seguida acaecieron: el privado D. Juan Manuel, para festejar la toma de posesión de su alcaldía, invitó á D. Felipe á un espléndido banquete, que se celebró en el mismo alcázar el 19 de Septiembre, y «donde se comió y se bebió muy destempladamente»; y sucedió, «que después del banquete (escribe un cronista de la época) quiso el Rey pasear á caballo, y paseó mucho, y se acaloró muy demasiado, y así que volvió quiso jugar á la pelota (en el patio de armas de la Casa del Cordón) con un capitán vizcaino de la su guardia, que era mucho jugador.... y luego bebió agua fría en un jarro que le dieron, y adoleció.»

No hay acuerdo entre los historiadores modernos para fijar los detalles de la súbita dolencia que, terminando en breves días de modo funesto, había de ser causa de un cambio absoluto en la gobernación del Reino; y no le hay, porque ninguno ha buscado los datos precisos, auténticos, indubitables, en el único sitio donde hubieran podido encontrarlos: en el Archivo del Concejo de Burgos, mejor que en las *Epistolas* de Mártir y en los *Anales* de Zurita.

Según D. Modesto Lafuente, el Rey «bebió un gran vaso de agua fría, y ésta le produjo una de aquellas *fiebres epidémicas*, que en aquel tiempo afligían á Castilla, y que no bien tratada, á lo que cuentan, por los médicos flamencos, le acabó en el breve plazo de seis días (25 de Septiembre)»; según Prescott, el Rey falleció «á consecuencia de una *fiebre* producida por el ejercicio demasiado violento del juego de pelota», y el método y prescripciones facultativas de los médicos flamencos que asistieron al monarca «fueron reprobadas por su auxiliar Lodovico Marliano»; según D. Cayetano Rosell, «el Rey adoleció de fiebre», y murió el día 28, no el 25.

En las *Actas* del Ayuntamiento de Burgos se encuentra la verdad del funesto caso: en la que corresponde á la se-

sión del 20 de Septiembre, se dice que «el Rey enfermó de madrugada», y se manda suspender una fiesta que había de celebrarse el mismo día, con gran ostentación y lujo, en la Plaza Mayor; en la del 22, los concejales burgaleses, «en sabiendo que el Rey empeoraba», resolvieron por voto unánime que se hicieran rogativas en todas las iglesias de la ciudad, y una procesión pública desde la catedral, de acuerdo con el cabildo, hasta la Casa del Cordón; en la del 24 el Concejo se constituyó en sesión permanente y mandó comprar «una muy grande hacha de cera», y sellarla con las armas de la ciudad, para tenerla encendida en la misma sala del Concejo y «hacer la vela al señor Rey, que está en la agonía»; en la del 26, por último, se consigna que el Rey falleció «algo después de mediodía» del 25, y se ordena que se den «lutos de loba y capirote» (iguales á los que se dieron dos años antes, cuando murió la Reina Isabel) al corregidor y sus tenientes, alcalde, merino mayor de la ciudad, procurador, regidores, escribanos y porteros, «á cada uno 15 varas de paño negro de cinco reales».

Consta además lo contrario de lo que Prescott afirma sobre el médico Marliano: habiéndose declarado la enfermedad como aguda y violentísima pulmonía, el arzobispo Jiménez de Cisneros, tal vez por haber observado que los doctores flamencos no entendían el caso, dispuso que el doctor Yanguas, su excelente médico, reconociese detenidamente al enfermo, y el sabio facultativo, diagnosticando con exactitud la dolencia, prescribió «una sangría ó dos, y muy pronto, porque el Rey tenía pulmonía grave»; mas se opusieron tenazmente aquellos doctores, y en especial Lodovico Marliano, que era el principal (no el auxiliar, como apunta Prescott), y entonces el doctor Yanguas, declinando toda responsabilidad, anuncióles «con palabras fuertes» que, de no aceptarse su dictamen, el Rey moriría «antes de las veinticuatro horas».

Y así aconteció, como ya he dicho, al mediodía del 25, no el 28, según escribió D. Cayetano Rosell.

Trocáronse las fiestas en duelo y zozobra, y fué necesario, para prevenir los desmanes del pueblo, que odiaba á los flamencos, y cuyo sentimiento de independencia se sublevaba con los desafueros de aquella turba famélica y ambiciosa, que el mismo condestable de Castilla, D. Bernardino de Velasco, acompañado del Duque de Nájera, y precedidos ambos del pregonero de la ciudad, saliese de la Casa del Cordón y recorriese á caballo plazas y calles, aconsejando al pueblo tranquilidad y confianza, y amenazando con graves penas á quien se atreviera á perturbar el orden y excitar la saña popular contra los flamencos, los cuales, amedrentados, huyeron secretamente, en gran mayoría, aunque sin abandonar las riquezas que habían acaparado con violentas exacciones en el efímero reinado de Felipe el Hermoso.

Tenía el Monarca veintiocho años, y la rápida enfermedad no había desfigurado sus bellas facciones; la misma Reina viuda, D.^a Juana, mandó que fuese embalsamado el cadáver (1) y vestido con rico traje de corte; dos días es-

tuvo expuesto en la sala principal de la Casa del Cordón, y ante el suntuoso lecho funerario rezaron responsos los canónigos de la catedral, presididos por el obispo Ampudia, y desfilaron, doblando la rodilla, los regidores y hombres buenos de la ciudad; el día 28 fué conducido con solemne pompa á la iglesia de la Cartuja de Miraflores, y depositado en la sacristía, en una caja de metal y otra de alerce, con mirra y esencias olorosas, cubierta de un paño de brocado y oro.

En la misma Casa del Cordón, reunidos los grandes del Reino que acompañaron desde Valladolid á la Corte, constituyóse una regencia interina presidida por el arzobispo Jiménez de Cisneros, y formada por el condestable de Castilla, el Duque de Alba, el Almirante Enriquez, el Duque del Infantado y el Duque de Nájera; y mientras estos dos últimos, con el Condestable, proponían que se invitase con el Gobierno al Emperador Maximiliano I, al Rey de Portugal D. Manuel (viudo de la Infanta Isabel de Castilla y padre del difunto Príncipe de Asturias, D. Miguel de la Paz), aquellos otros magnates, leales partidarios de D. Fernando el Católico, tenían por vigente la resolución de las Cortes de Toro en favor del Rey viudo de la Reina Católica, y no transigieron por ningún concepto con la opinión de los otros corregentes.

Y entretanto la Reina D.^a Juana, en un instante de providencial lucidez, suscribió la Real Cédula de 19 de Diciembre del mismo año 1506, revocando las mercedes otorgadas por su marido desde el fallecimiento de la Reina Católica; y pocos días más tarde, habiendo hecho abrir la caja que contenía los restos mortales del Rey, pues corrió en Burgos la voz de que los flamencos trataban de robarlos (y tal vez porque un fraile de la Cartuja, «mentecato y necio», *follio levior et blasterus cucullatus*, dice Pedro Mártir, tuvo la desdichada idea de hacer creer á D.^a Juana que su marido había de resucitar en breve), emprendió con ellos, en el rigor del invierno, su tristísimo viaje, que no terminó hasta tres años más tarde en el convento de Santa Clara, de Tordesillas, caminando de noche, descansando de día, creyendo aún que su pobre esposo estaba dormido, y esperando que resucitase y la estrechara en sus brazos, y estrechara también en ellos á su hija póstuma D.^a Catalina, que nació en la tercer jornada de viaje tan fúnebre, en la villa de Torquemada, á 14 de Enero de 1507.

«Y la Reina viuda no vertía una lágrima (dice un escritor de la época), porque había llorado tanto, que se secaron los manantiales de sus ojos.»

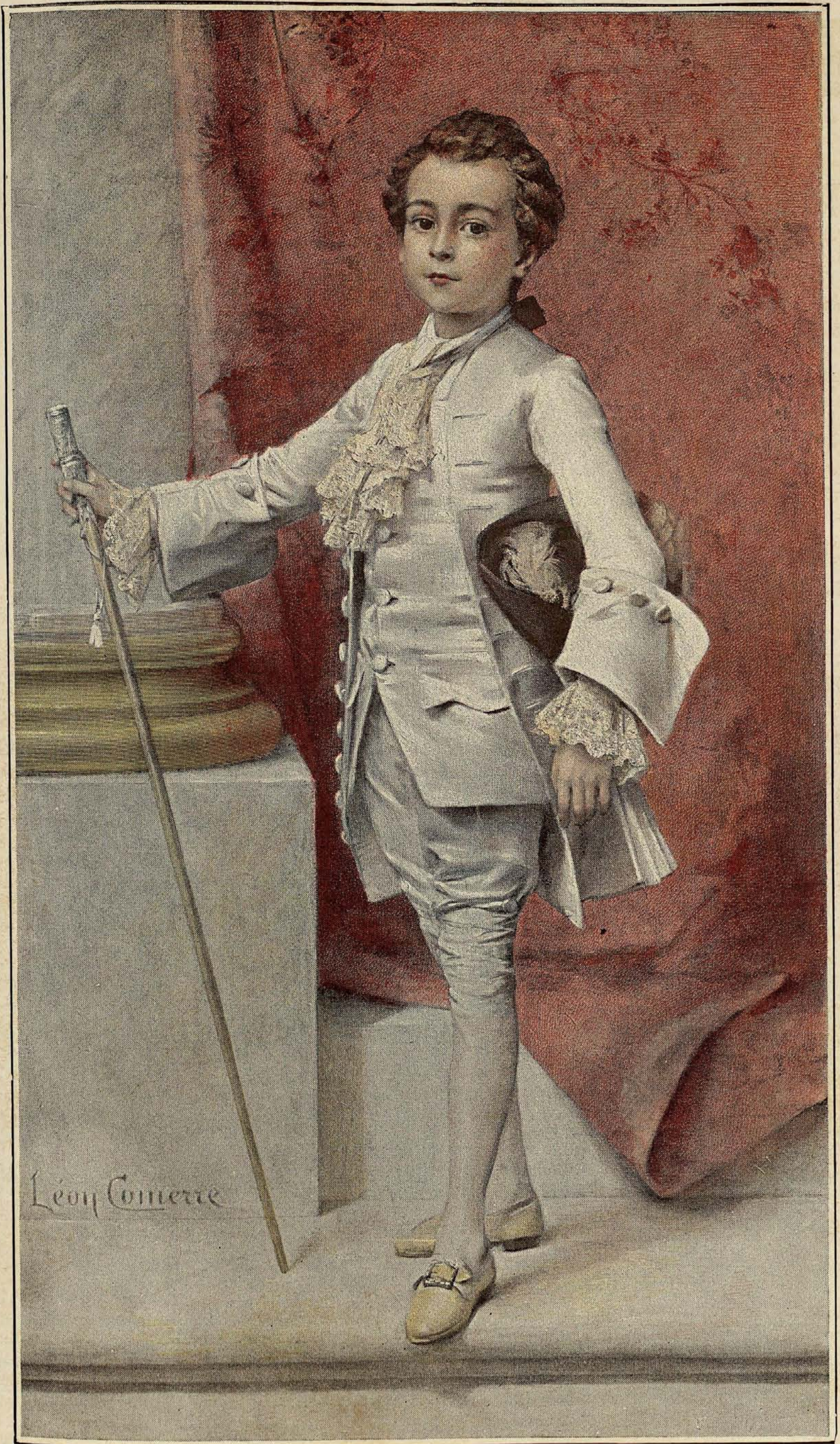
Ningún español ilustrado dejará de acordarse, al llegar á este punto, de dos magníficas producciones artísticas que se relacionan con estos dramáticos sucesos: el drama *Locura de amor*, del académico Tamayo, y el cuadro *Doña Juana la Loca*, del pintor Pradilla.

V.

Resumiré en pocas líneas los hechos posteriores más notables de que ha sido teatro el Palacio del Condestable, omitiendo otros menos importantes.

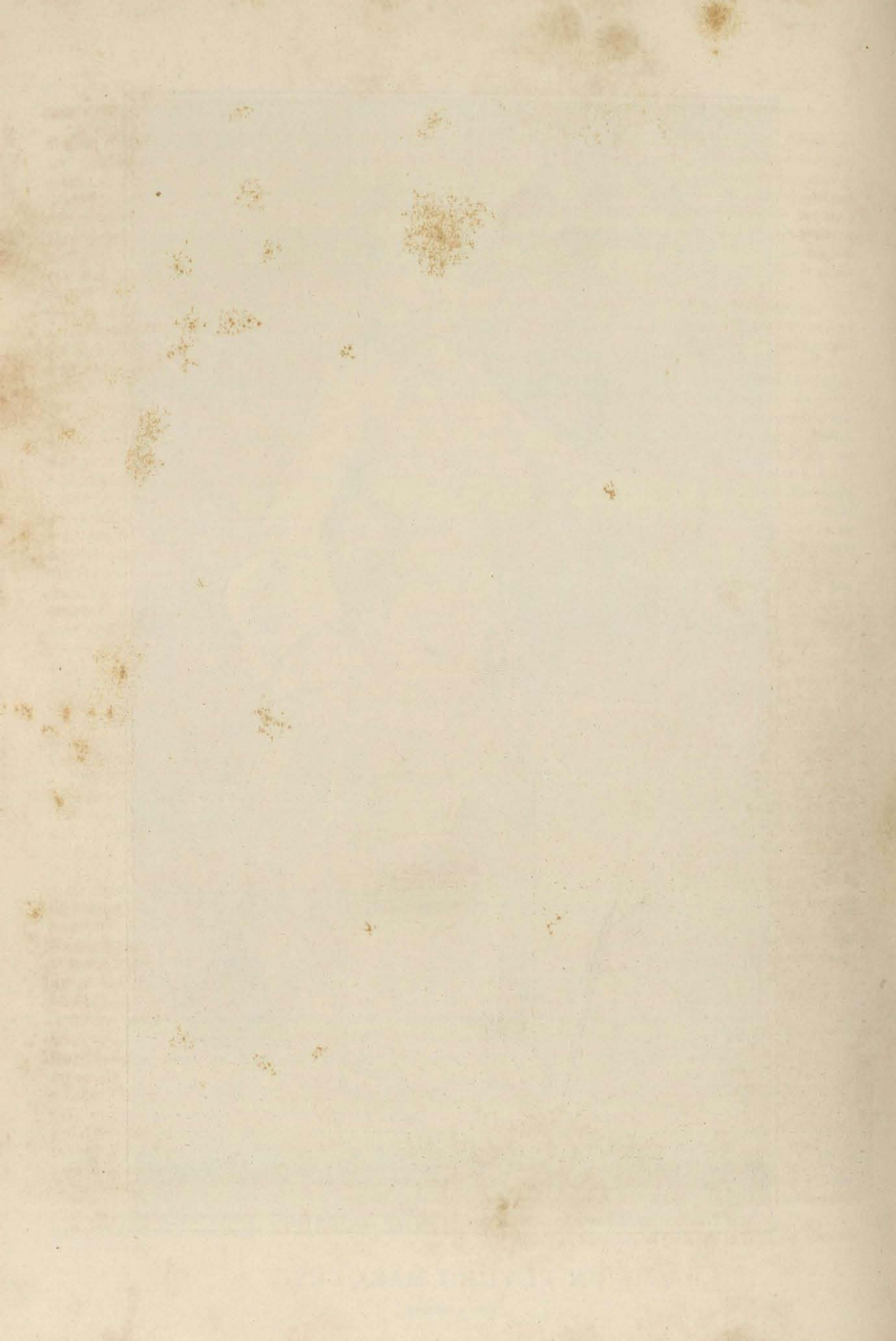
Allí recibió D. Fernando el Católico, en 1512, á Mahomad-

(1) Fué embalsamado al uso de Flandes, y las entrañas, guardadas en un jarrón de plata y envuelto éste en tela de seda blanca, fueron conducidas el día 26 á la Cartuja de Miraflores, y enterradas en un hoyo cerca del altar mayor y del sepulcro de los reyes D. Juan II y D.^a Isabel de Portugal, abuelos de D.^a Juana.



“ UN FUTURO MARQUES ”

FOR COMERRE



ebn-Luddi, embajador del Rey de Tremecen, Muley Abdallah, quien se declaraba perpetuo vasallo del monarca y le enviaba ricos presentes; allí otorgó el mismo D. Fernando su primer testamento, en 2 de Mayo del citado año, documento de valor inapreciable, que demuestra la alta previsión política de aquel Rey insigne; allí, «en las casas que el Condestable tiene en esta ciudad» (Burgos), se reunieron las Cortes de Castilla en Junio y Julio de 1515, y ante ellas declaró D. Fernando la incorporación del reino de Navarra á la Corona de Castilla; allí, en Septiembre de 1520, fué sitiado por los Comuneros el Condestable D. Iñigo Fernández de Velasco, hermano y sucesor de D. Bernardino (que había muerto sin hijos varones) y sólo debió la salvación de su vida, y la de su esposa D.^a María de Tovar, á la fuga y á los disfraces de mujeres del campo que les proporcionaron dos jefes traidores de los populares, Bernal de la Rija, sombrerero, y Antón Juan, cuchillero; allí, por último, residieron el emperador Carlos V, el rey Francisco I de Francia, el rey Felipe II, la reina D.^a Ana de Austria, el rey Felipe III y sus seis hijos, el rey Felipe IV con su hija la infanta D.^a Maria Teresa, el rey D. Carlos II y su esposa D.^a Maria Luisa de Orleans, el rey D. Felipe V.....

El Palacio de los Condestables de Castilla, teatro de tantos insignes sucesos, morada de Reyes y de ilustres varones desde fines del siglo xv, artístico y á la vez severo modelo de los edificios civiles de la antigua nobleza, no debe caer bajo la piqueta demoleadora; y al Ayuntamiento corresponde evitarlo, y puede evitarlo.

Burgos, antes que todo, es ciudad histórica y monumental: si se le quita este doble carácter, un día volando el alcázar de Fernán González ó derribando la espadaña, las naves y las capillas de San Pablo, y otro día arrasando los muros y las portadas de San Francisco y de la Trinidad ó abandonando á la ruina el monasterio de Fresdelval y el arco árabe de San Esteban, entonces se le quita su vida propia y se le arrancan las páginas de piedra donde está escrita la crónica de sus glorias y de sus bellezas artísticas.

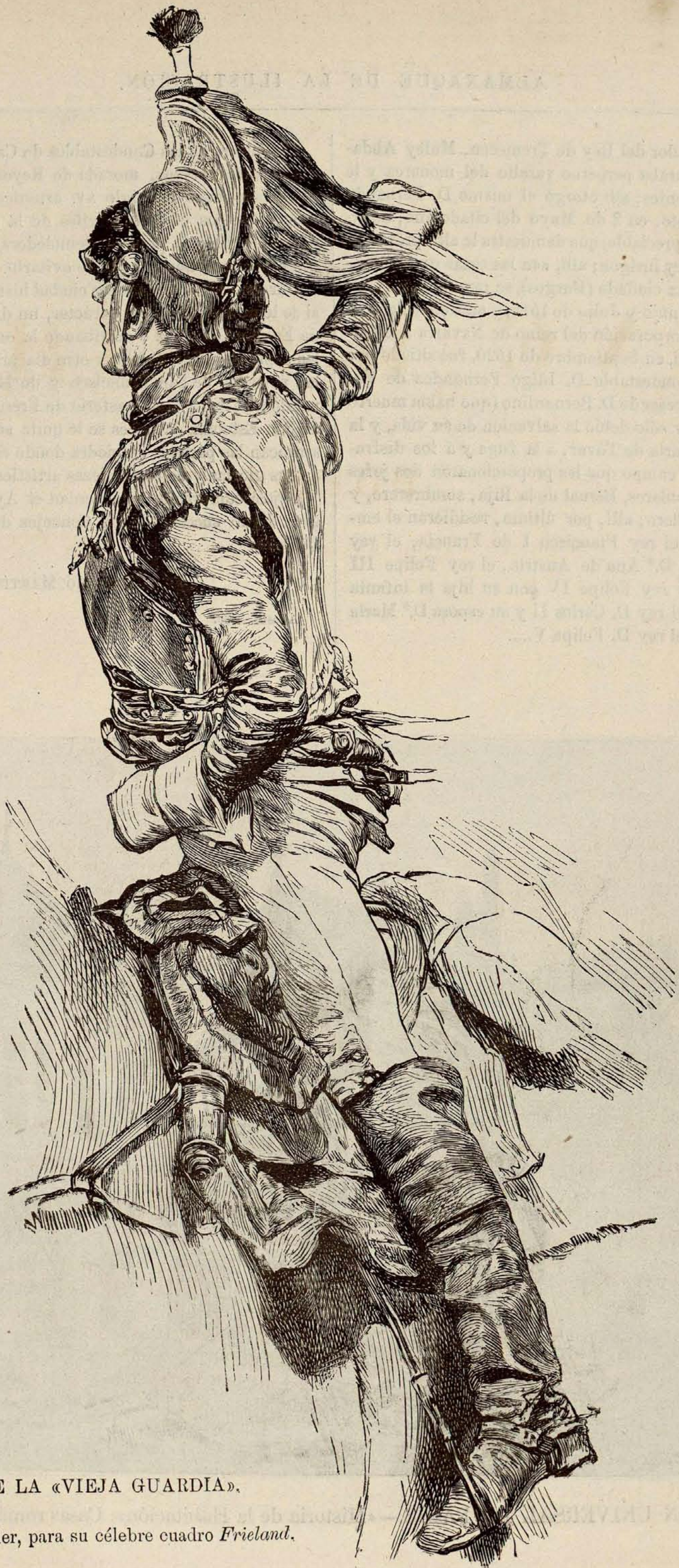
¡Ojalá comprenda esta verdad el Ayuntamiento de Burgos, digno sucesor de los Concejos de la gloriosa *Caput Castellæ!*

EUSEBIO MARTÍNEZ DE VELASCO.

Agosto, 1889.



EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS.—«Historia de la Habitación»: Casas románica y gótica.



OFICIAL DE LA «VIEJA GUARDIA».

Estudio de Meissonier, para su célebre cuadro *Frieland*.



VE MARÍA

POEMA

DEDICADO Á LA DUQUESA DE ALMODÓVAR DEL RÍO

I.

¿Por qué perenne dura
 En mí el recuerdo de la historia aquella?
 ¡Ay! porque en este valle de amargura
 Toda historia de amor es siempre bella,
 Y aun más si une al amor la desventura.
 Donde hay pesares, y dolor y llanto,
 Hay siempre para el pecho bondadoso
 Irresistible encanto;
 Porque es eterna ley consoladora
 Que más que á disfrutar con el dichoso,
 Tiende el alma á llorar con el que llora.
 Muévenos el dolor constante guerra,
 Y en él se templa el pecho enardecido,
 Pues semejante á nuestra madre tierra,
 Donde germina el fruto apetecido
 Cuando desgarran sin piedad su seno,
 El corazón por el dolor herido
 Se hace fecundo y generoso y bueno.

II.

Nacieron Clara y Pablo el mismo día
 En un pueblo ignorado
 Del inmenso verjel de Andalucía;
 De esa región bendita y placentera

Donde un clima templado
 Hace del año eterna primavera;
 Donde tiene la luz más resplandores,
 El campo más aromas,
 La atmósfera más fúlgidos colores,
 Y más dulces arrullos las palomas;
 Donde es, en fin, bajo la lumbre viva
 De un sol que nunca sus ardores calma,
 Tibio el aire, la tierra productiva,
 Ciego el amor y arrebatada el alma.

III.

De ambos niños la infancia venturosa
 Deslizóse ligera
 Como un ensueño de color de rosa.
 En unión estrechísima y sincera
 Cambiaron entre sí con embeleso
 La palabra primera,
 La primera caricia, el primer beso.
 De este modo empezaron sus amores:
 ¡Cuán imborrable la pasión nacida
 Exenta de amarguras y dolores
 En los mismos umbrales de la vida:
 Cuando todo es hermoso en la existencia
 Y el porvenir se ve lleno de flores
 Por el prisma feliz de la inocencia;
 Cuando en el alma cándida del niño
 El deseo no mancha ni obscurece
 La mística pureza del cariño,
 Y es el amor, que dulce nos halaga

Y venturas eternas nos ofrece,
Reminiscencia vaga
De aquel amor profundo
Con que el alma del ángel en su anhelo,
Antes que Dios la destinase al mundo
Amaba á sus hermanas en el cielo!

IV.

Clara, la niña hermosa,
Era, al cumplir los quince, una morena
De mejillas de rosa,
De negros ojos, grandes y rasgados,
Franca mirada, de horizontes llena,
Cabellos abundantes y rizados,
Voz que arrullo de tórtola imitaba
Y fresca boca de contornos puros,
Cándido nido donde amor guardaba,
Cual tesoro sin par, besos futuros.
Entraba en esa edad encantadora
En que la niña, pensativa y grave,
Siente tristezas, cuya causa ignora,
Y mirando las cosas de otro modo
Empieza á sospechar lo que aun no sabe,
Y se turba por todo,
Y ve fantasmas al hallarse sola,
Y su rostro se enciende con frecuencia
En el vivo carmín de la amapola.
Batalla del amor y la inocencia,
Del puro anhelo y la pasión ardiente
Que turban de la virgen la conciencia
Tiñendo de rubor su casta frente;
Suprema aspiración desconocida
Que sólo en el amor halla su empleo,
Porque él es el objeto de la vida,
Cuando al matar del alma la pureza
La llama abrasadora del deseo
El ángel muere y la mujer empieza.

V.

Menos dichoso Pablo que su amada,
Desde el primer instante sorprendía
Su manera de hablar arrebatada
Por el contraste singular que hacía
Con la yerta expresión de su mirada.
¡Fatal designio de la suerte impía!
Sus ojos hoy parados y sin fuego,
Ayer Clara llenaba de alegría;
Mirarla fué su bien hasta que un día
Ya no la pudo ver..... ¡Estaba ciego!

VI.

¿Mas qué importa no ver al ser amado
Si en el fondo del alma en que domina
Está indeleblemente retratado?
¿Acaso es la belleza que fascina
El único tesoro ambicionado,
O para el pecho generoso y bueno
No está lo inmateral y lo bendito
Antes que lo mezquino y lo terreno?
Pronto pasa la efímera hermosura
Y todo rostro, al fin, muere marchito
En tanto que el amor subsiste y dura.
¿Qué importa, pues, que el desgraciado ciego
No pueda ver el rostro peregrino
Que le robó el sosiego?
Busque del sol el fuego
Quien no encuentra otra luz en su camino;
Á quien de veras ama,
Haciendo religión de sus amores,
Le basta con la lumbre que derrama
De su pasión la inextinguible llama
Que vence á la del sol en resplandores.

VII.

Pablo, con firme vocación de artista,
Aun de su vida en el albor primero
Llegó á ser un notable violinista.
¡Con qué afán tan sincero
El pobre niño contemplaba ufano
A su Clara gentil pasar las horas
Escuchando las notas seductoras
Que su trémula mano
Arrancaba á las cuerdas vibradoras!
Desde el débil sonido
De ritmo acompasado y cadencioso
Que semeja á la vez llanto y gemido,
Hasta el tropel de notas peregrinas
Parecido al torrente bullicioso
Donde hierven las aguas cristalinas,
Todo, en manos del niño, lo imitaba
El mágico instrumento
Que tan pronto lloraba
Como cambiando de expresión y acento
En suspiros ó en risas estallaba.
Sobre todo lucía
Su singular maestría
El precoz pequeñuelo
En tocar cierta dulce *Ave Maria*,
Digna por su ternura y su poesía
De la Reina purísima del Cielo.



¿VENDRÁ?—Dibujo original de Llovera.

Clara, siguiendo con tranquilo encanto
 Aquel himno de amor místico y santo,
 Escuchaba mil veces repetida
 Su melodía cadenciosa y pura
 Que al nacer de las cuerdas desprendida
 Remontaba su vuelo hacia la altura,
 Como oración que sube á lo infinito
 Surgiendo de este valle de amargura,
 Ó como ronco grito
 Que el humano dolor al cielo lanza,
 Cuando al ver que su fuerza desfallece
 Vuelve su corazón y su esperanza
 Á la Madre de todo el que padece.

VIII.

Mas no puede existir placer constante
 Ni dura eternamente un bien humano:
 Pronto entre Pablo y su feliz amante
 Tenderá su cristal el Oceano.
 Clara debe partir; se acerca en breve
 El momento fatal de su partida:
 ¿Quién á pintar se atreve
 La punzante y amarga despedida?
 Duró sólo un momento;
 Pero ¡cuánto dolor, cuánto tormento,
 Y qué amor tan profundo concentrados
 En el solemne y mudo juramento
 De aquellos dos amantes desgraciados!
 Ni una sola promesa de ternura;
 ¿Á qué ofrecer lo que cumplir se espera
 Y el alma está de realizar segura?
 Sus manos se juntaron,
 Y al juntarlas, quizá por vez postrera,
 Ni una frase sus labios murmuraron
 Que pintase su amor ó su agonía;
 Pues en tal situación y en tal paraje
 Quien pretendiese hablar ¿qué probaría
 Sino lo pobre y débil del lenguaje?

 Después..... el mar donde la luz ríela;
 Nubes y viento, soledad y bruma;
 Un barco que camina á toda vela,
 Olas hendiendo y salpicando espuma;
 Un «adiós» en el mar y otro en la orilla;
 Luego, del sol poniente á los reflejos
 Cuya lumbre en el mar trémula brilla,
 Una vela perdiéndose á lo lejos;
 Y, al fin, entre la nave que el mar hiende
 Y el que en la playa se consume á solas,
 Implacable y crüel la ausencia tiende
 El tembloroso manto de las olas.

IX.

Pero Pablo ¿qué espera
 Que no sigue á la dulce compañera
 Con quien lazo tan íntimo le liga?
 ¿Qué barrera importuna
 Á detenerse á su pesar le obliga?
 La constante enemiga
 De todos los amantes: la fortuna.
 Cuando él pueda entregarle con su mano
 La posición soñada y conseguida,
 Traspondrá sin temor el Oceano
 Volando vencedor, cuando lo sea,
 Á ofrecer al encanto de su vida
 El lauro conquistado en la pelea.
 «Ánimo, pues, y á trabajar por Clara;
 La esperanza del triunfo me espolea
 Y el amor su corona me prepara.
 ¿Quién más fuerte que yo? Rico y amante
 Cercano el fin de mis torturas veo.....»
 Así Pablo decía á cada instante
 Creyendo ya cumplido su deseo;
 Y es que el amor que el pecho nos inflama
 Pone una venda de color de rosa
 Delante de los ojos de quien ama,
 Y para aquel que mira tras su velo
 Siempre es radiante el sol, la vida hermosa,
 Seguro el porvenir y alegre el cielo.

X.

A pesar de su firme confianza,
 El ciego no logró, como creía,
 Realizar su esperanza.
 ¡Lección terrible del destino fiero!
 Soñó con ser artista de valía,
 Y no pasó de artista callejero.
 ¡Ah! No vale la gloria que nos ciega
 Lo que por ella el corazón padece;
 Á veces sin luchar loca se entrega,
 Y otras, en cambio, sus favores niega
 Á quien más los persigue y los merece.
 Pablo, pues, menos triste que ofendido,
 Sumiso, á su pesar, se resignaba,
 Á falta de auditorio más lucido,
 Con el corro, que apenas preludiaba,
 Por su violín dulcísimo atraído
 En calles y plazuelas se juntaba.
 Á veces, de piedad en testimonio,
 Iba alguna moneda compasiva
 Á aumentar su modesto patrimonio,
 Y él recibía el óbolo preciado

Con gratitud extraordinaria y viva,
 No como justo premio conquistado
 Ó limosna humillante,
 Sino cual don de la fortuna avara
 Que acercaba el instante
 De marchar á juntarse con su Clara.
 De pueblo en pueblo, sin cesar errante,
 Tocaba por doquier cuanto sabía
 Lo mismo que en su infancia venturosa,
 Todo..... menos aquella *Ave María*
 Que era el encanto de su Clara hermosa.
 Eso, jamás. Le hubiera parecido
 Que profanaba la plegaria bella
 Al repetirla sin su bien querido.....
 ¡Él la aprendió por agradarle á ella!
 Poco antes que emprendiera su partida
 Para playas remotas,
 Su alma entera le dió por despedida
 Entre el dulce rumor de aquellas notas.
 ¡Ah! Nunca más su rítmica cadencia
 Volverá á resonar hasta el momento
 En que, fundido el hielo de la ausencia,
 Pueda Clara escuchar sin amargura
 De la tierna oración el dulce acento
 Ascender á la altura,
 Y entonces, á compás de aquellos sonos,
 Remontando su vuelo
 Entre frases de amor y bendiciones,
 Se elevarán unidos hasta el cielo
 Radiantes de placer sus corazones.

XI.

Mas todo llega al fin. Pablo dichoso
 Mira lucir la aurora suspirada
 Del día venturoso
 En que va á reünirse con su amada.
 Rauda la inmensa nave se desliza
 Sobre el mar trasparente,
 Que el viento apenas riza,
 Y el mozo, cada vez más impaciente,
 —El que ama no está nunca satisfecho—
 Loco de amor y de ternura siente
 Latir su corazón tan fuertemente
 Cual si fuera á escapársele del pecho.
 ¡Y si pudiese ver! ¡Si su ceguera,
 Causa eterna de llantos y pesares,
 Le dejase siquiera
 Calmar la fiebre que su ser altera
 En la augusta grandeza de los mares!
 ¡Quizá sus impacencias aplacara
 La inmensidad, donde su nave flota!
 ¡Quizá, si las mirase y las hablara,
 Alguna gaviota
 Dar pudiese noticias de su Clara!
 ¡Acaso el rostro que mirar anhela,

Dulcísimo y suave,
 Copia la luz en la brillante estela
 Que va dejando sobre el mar la nave!
 Tal vez, en fin, si viese de repente,
 Comprendiera al mirar cómo camina,
 Que no va su bajel tan lentamente
 Como él, que no lo observa, se imagina;
 Pues si bien es verdad que en competencia
 Corre más que el vapor nuestra impaciencia,
 También es cierto que el veloz navio
 Corta las aguas con soberbio brío,
 Y dueño y soberano
 Del mar vencido, que á sus pies se humilla,
 Imponiendo su ley al Oceano,
 Le hace sentir, al peso de su quilla,
 Toda la fuerza del poder humano.

XII.

¡Qué triste es navegar! Pero ¿qué importa?
 El tiempo, que se alarga con la ausencia,
 Con la promesa del placer se acorta,
 Y ya anima á los pechos la evidencia
 De que pronto, colmando su esperanza,
 Cual oasis del líquido desierto,
 Ante la nave que segura avanza
 Debe surgir el suspirado puerto.
 Quizá ya se la viera
 Si esa nube, que cubre el Occidente,
 Con su denso vapor no lo envolviera:
 Ved cuán rápidamente
 Se espacia tormentosa por la esfera
 Y como avanza, y crece y se dilata;
 El huracán los mástiles azota;
 El cielo, antes sereno,
 Se ennegrece, se encierra y se encapota;
 Al fulgor del relámpago que mata
 Abre la nube su profundo seno,
 Y rompiendo cual recia catarata
 La enciende el rayo, la sacude el trueno,
 Y en lluvia y en granizo se desata.
 La tormenta en el mar. ¡Grandiosa escena!
 El coloso dormido
 Se encrespa sacudiendo su melena;
 El cielo, de ira ciego,
 Arroja sobre el mar embravecido
 Copiosa lluvia de pedrisco y fuego,
 Y el mar, al recibir tamaño ultraje,
 Para indicar que su poder no abruma,
 Levanta hasta los cielos su oleaje
 Salpicando á las nubes con su espuma.
 ¡Pobre del barco que tocar espera
 El término feliz de sus afanes
 Sorprendido al final de su carrera
 Por esa lucha de los dos titanes!
 No busque salvación: perdido á solas

Sobre el abismo inmenso y pavoroso
 En vano lucha ya contra las olas ;
 Derriba el huracán impetuoso
 Los mástiles gigantes ;
 Sin máquina y sin velas el navío
 Siente ceder sus fuerzas vacilantes ;
 Crece del mar el impetu bravío ;
 En todos los semblantes
 Pone al pavor su palidez sombría ;
 El barco cruje, la esperanza muere,
 Y las olas arrullan su agonía
 Con ronco y prolongado miserere!

XIII.

— « ¡ Á los botes al punto y sin demora!
 ¡ La nave á hundirse empieza! » —
 Una voz varonil grita sonora ;
 Y aquella voz, mil veces repetida,
 Circula por el barco, con presteza,
 Cual promesa de vida
 Á que se abraza la esperanza loca,
 Y en un instante, con terrible estruendo,
 Corre el mismo clamor de boca en boca
 — « ¡ Pronto, pronto, á los botes! — repitiendo. »
 ¡ Qué confusión! ¡ Qué gritos! ¡ Qué demencia!
 Todos pretenden ser, ciegos de espanto,
 Los primeros que salven su existencia ;
 Nadie del deudo ó del amigo cuida ;
 Vertiendo el joven vergonzoso llanto,
 niega al anciano generosa ayuda.....
 ¡ Misera humanidad! ¿ Siempre, sin duda,
 Podrá el pavor sobre los hombres tanto?
 ¿ Por qué todo se olvida,
 Deber, familia, honor, noble entereza,
 Ante el afán de conservar la vida?
 Si al fin se ha de perder y así se entiende,
 ¿ Por qué cuando en el riesgo se tropieza,
 Con criminal tesón se la defiende?
 Religión, caridad, valor, renombre,
 Virilidad, denuedo,
 Todo se pierde al encontrarse el hombre
 Con el fantasma pálido del miedo.

XIV.

Bien pronto el salvamento se termina,
 Y todos en los botes colocados

Á la costa vecina
 Vuelven con fe los ojos espantados.
 Cesa el mar de rugir embravecido:
 — Todos estamos ya ; calma, sosiego,
 Murmura el capitán ; Dios lo ha querido ;
 Cuando dice, por todos repetido,
 Un clamor general: — ¿ Dónde está el ciego? —
 — ¡ En el barco! — ¡ Salvadle! — ¡ Dios clemente! —
 — ¡ Corramos! — ¡ Aun el tiempo nos alcanza! —
 Ya es tarde: ya no hay nadie que lo intente:
 La nave se va á pique lentamente ;
 Se está hundiendo; se hundió..... ¡ no hay esperanza!

XV.

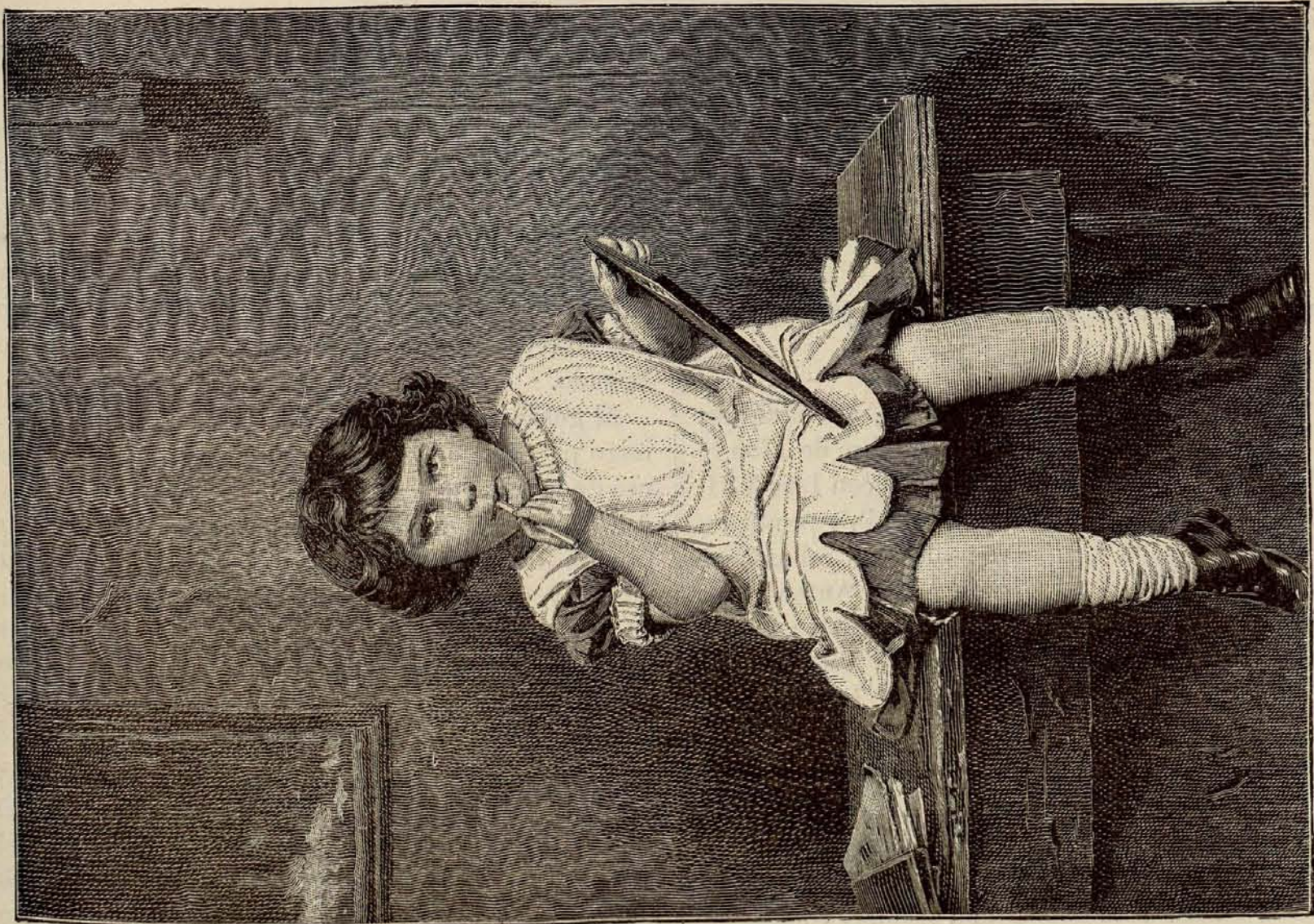
¡ Tremenda situación! ¡ Solemne instante!
 Un rumor silencioso y acordado
 Surge de las entrañas del gigante
 Por las olas deshecho y derribado.
 ¿ Quién evoca tan tierna melodía?
 ¡ Pablo, que se despide de su amada,
 Tocando aquella dulce *Ave Maria*
 Por ella tan querida y celebrada!
 Es su postrer adiós, su postrer canto,
 El alma entera, en fin, del pobre ciego
 Esclava de su amor místico y santo.....
 Las olas lo recogen; quizá luego
 Al romper en la playa donde habita,
 Lleven piadosas á su Clara bella
 El eco fiel de la oración bendita
 Que tocando murió pensando en ella.

XVI.

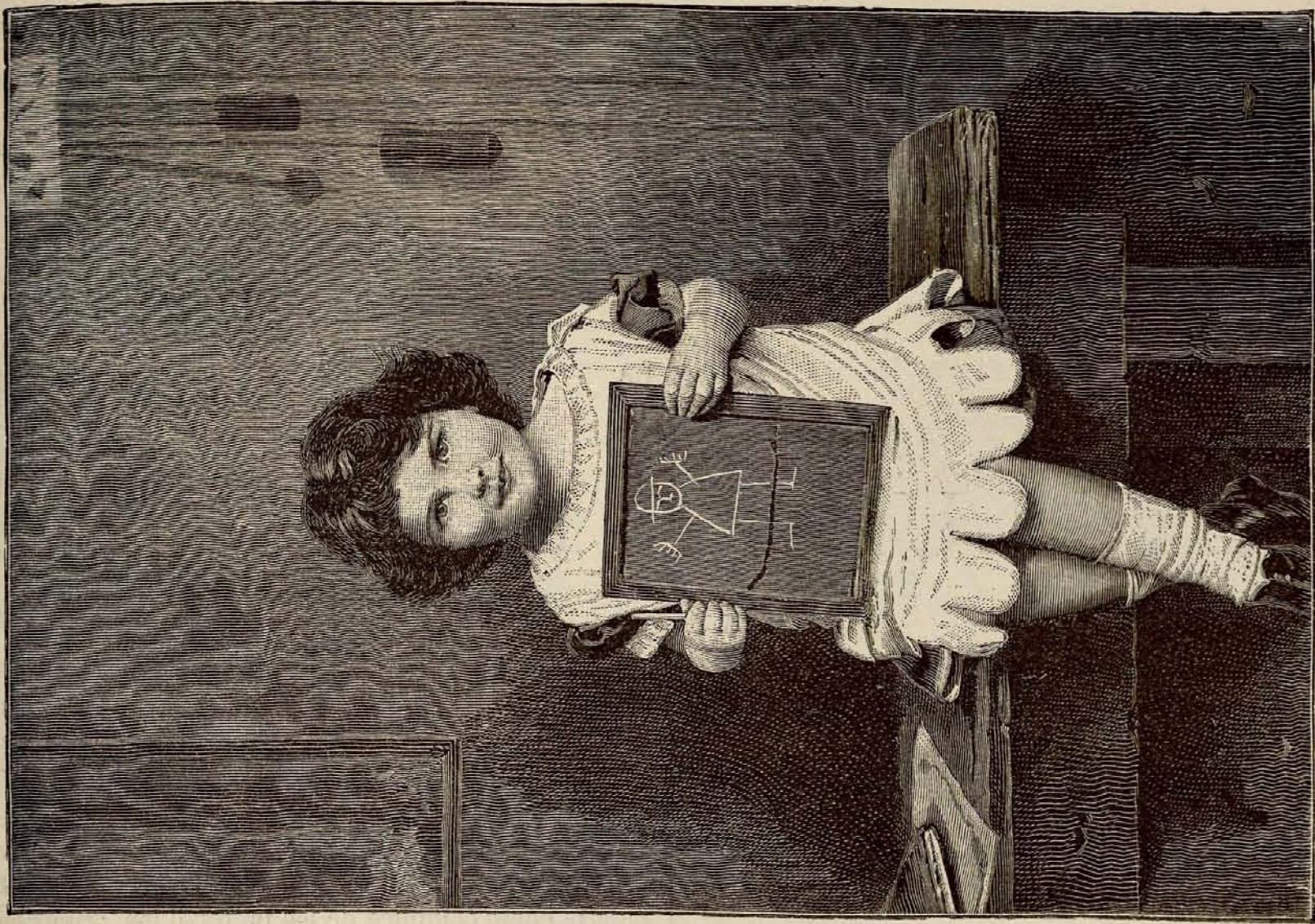
Ya no queda ni rastro de la nave
 Del mar tranquilo sobre el mudo llano,
 Y aun un débil rumor, mágico y suave,
 Suena bajo el cristal del Oceano.....
 ¡ Tierna oración, que remontando el vuelo,
 Dulce como ninguna,
 Rompe las aguas y se eleva al cielo,
 Que cruza melancólica la luna!

JUAN ANTONIO CAVESTANY.

PRECOCIDAD ARTÍSTICA.



«¿QUÉ PINTARÉ?»



«¡MIRA TU RETRATO!»

PERSONAJES CÉLEBRES

DE LA

REVOLUCIÓN FRANCESA

Luis XVI, Rey de Francia.

Nacido el 23 de Agosto de 1754, el infortunado rey Luis XVI subió al trono á la edad de diez y nueve años. Las prodigalidades del precedente reinado habían colocado en la más crítica situación el Erario de Francia, y el Rey, cediendo á las instigaciones de sus Consejeros, convocó en 1789 los Estados generales de la Nación, con objeto de acordar los medios más conducentes para hacer desaparecer el enorme déficit. Este fué el principio de la Revolución francesa, cuyo centenario se ha celebrado con la grandiosa Exposición Universal del Campo de Marte. Conocida es de todos la historia de aquel período, de tan diversas suertes juzgado. Prisionero en la Torre del Temple, el rey Luis XVI fué, por último, condenado á muerte por la Convención Nacional, y decapitado el 21 de Enero de 1793, en el mismo sitio donde hoy se alza el soberbio obelisco de la plaza de la Concordia.

María Antonieta, Reina de Francia.

María Antonieta Josefa Juana de Lorena, archiduquesa de Austria, nació en Viena el 2 de Noviembre de 1755, y vino á ser Reina de Francia por su matrimonio con Luis XVI, celebrado el 16 de Mayo de 1770. No es posible pensar en esta desgraciada soberana sin hacer profundas reflexiones sobre las vicisitudes humanas. Reunía María Antonieta á su agradable aspecto físico, el encanto que prestan un espíritu cultivado y un alma elevada, y durante los primeros años de su reinado fué el ídolo del pueblo. Pero vino la ruina de la Hacienda pública, y no tardaron en elevarse voces que denunciaban á la Reina como causa principal del angustioso estado del Erario, por sus exorbitantes gastos, lo que la convirtió en blanco de todos los odios.

Después de la sangrienta jornada del 10 de Agosto de 1792, que fué la tumba de la monarquía secular, compartió

la infortunada Reina con su esposo la prisión del Temple. Decapitado Luis XVI, fué trasladada á la prisión de la Conserjería, juzgada por el tribunal terrorista, condenada á muerte como cómplice de los pretendidos crímenes atribuidos al Rey, su esposo, y guillotinado el 16 de Octubre de 1793. Su entereza de alma, que hubieron de admirar sus propios enemigos, no se desmintió un solo momento, y su dignidad de princesa no la abandonó hasta el instante en que entregó su cabeza al verdugo.

El general Lafayette.

Mr. de Lafayette (Gilbert De Mottier) combatió en su juventud por la causa de la independencia americana. Esto explica el papel que desempeñó en la Revolución.

Diputado por Auvernia en los Estados generales de 1789, distinguióse por su amor á la libertad: él fué quien propuso, en la sesión de la Asamblea Constituyente del 11 de Julio de 1789 la primera declaración de los derechos del hombre promulgada en Europa, y quien presidió la Asamblea, en calidad de vicepresidente, en la famosa sesión permanente que no terminó sino con la toma de la Bastilla por el pueblo armado.

El general Lafayette amaba la libertad, pero no era enemigo personal de la monarquía, y en más de una ocasión usó de la preponderancia que le daba su carácter de Comandante en jefe de la Guardia Nacional, para preservar á la familia Real de las demasías del populacho; declarado fuera de la ley por haber rehusado someterse á la revolución del 10 de Agosto, trató de ganar un país neutro y cayó en manos de los austriacos, que tardaron cinco años en devolverle su libertad, la cual sólo obtuvo, en fuerza de solicitudes de Bonaparte, el 10 de Septiembre de 1797; fijó su residencia en Holstein, y no regresó á Francia hasta después del 18 Brumario, retirándose á La Grange, donde se ocupó algunos años en explotaciones agrícolas; cuando la invasión de 1814, pidió el mando de un batallón de la Guardia Nacional, aunque en vano, porque sólo reinaba el desaliento, y du-

PERSONAJES CÉLEBRES DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA



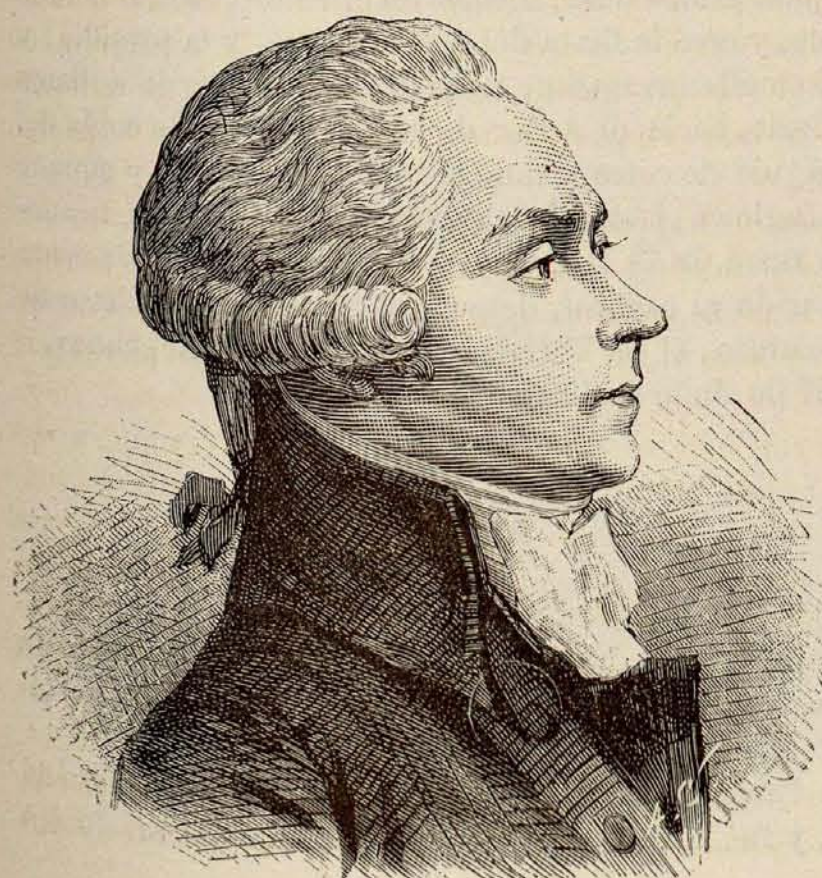
MIRABEAU.



CARLOTA CORDAY.



LUIS XVI.



ROBESPIERRE.



MARAT.

rante los Cien Días, fué elegido vicepresidente de la Cámara de Representantes y ejerció grande influencia en la breve legislatura de aquella asamblea.

Verificada la segunda Restauración, el general Lafayette, diputado por el departamento del Sarthe, fué uno de los sesenta y tres que protestaron contra el arresto del representante Manuel, y en 13 de Julio de 1824 se embarcó para la América del Norte, donde fué recibido como padre de la patria, con triunfales ovaciones; regresó á Francia un año más tarde, y á la caída del trono de Carlos X, después de ofrecer su apoyo y el prestigio de su nombre á los patriotas sublevados, contribuyó al advenimiento de la monarquía de los Orleans, convencido de que ésta sería (según su famoso dicho) *la mejor de las repúblicas*; el 24 de Diciembre de 1830 fué aprobado un proyecto de ley por el cual se suprimía el alto cargo de Comandante general de la Guardia Nacional, que desempeñaba Lafayette, y éste, rehusando el mando en jefe de la Guardia Nacional de París, se apartó de la mayoría parlamentaria y tomó asiento entre los diputados de la extrema izquierda de la Cámara para combatir rudamente al Gobierno de Luis Felipe I.

Murió en 20 de Mayo de 1834.

Mirabeau.

El Conde Mirabeau (Honoré Gabriel Riguetti), era uno de esos hombres extraordinarios, á quien la naturaleza parece haber creado para influir poderosamente sobre su siglo y sobre las futuras generaciones, si los acontecimientos concurren á ponerlos en evidencia. Tan pronto como tomó parte en la política palpitante en calidad de diputado por la Provenza, al reunirse los Estados generales, conquistó una popularidad colosal, debida principalmente á sus brillantes cualidades oratorias y á su osadía. Esta popularidad acrecentóse notablemente cuando Mirabeau se atrevió á lanzar al gran maestro de ceremonias, al Marqués de Brezé, que venía á intimar en nombre del Rey á los diputados del tercer Estado la orden de separarse, el famoso apóstrofe que la Historia ha conservado hasta nuestros días: *«Esclavo, di á tu amo que estamos aquí por la voluntad del pueblo, y que no saldremos sino por la fuerza de las bayonetas.»*

Pero él mismo lo había dicho en una de sus fogosas oraciones parlamentarias: *«No hay más que un paso desde el Capitolio á la Roca Tarpeya.»* Acusado después de defender la causa de la familia real y de sostener inteligencias secretas con la corte, perdió la popularidad y el prestigio. El 2 de Abril de 1791, después de breve enfermedad, Mirabeau pasó á mejor vida. Todos los partidos que á la sazón se agitaban en Francia, acusáronse mutuamente de haber hecho envenenar al ilustre orador.

Luis Felipe, Duque de Orleans.

Luis Felipe José, duque de Orleans, nació en Saint Cloud el 13 de Abril de 1747. El poco valor que demostró en el

combate naval de Ouessant fué causa de que le hicieran abandonar la profesión de marino, que había manifestado deseos de abrazar.

Andando el tiempo, agitóse el proyecto de casar á su hija mayor con el hijo del Conde de Artois, hermano de Luis XVI; pero la Reina logró desbaratar este plan. El orgullo ofendido y el deseo de venganza por el desengaño sufrido pudieron tanto en el Duque de Orleans, que sacudió el marasmo que le era habitual, efecto de su vida desarreglada, para lanzarse de lleno en los negocios públicos.

Trató desde luego de aparecer como enemigo encarnizado del despotismo y protector del pueblo, lo que le condujo á incurrir en el enojo del Rey, siendo desterrado. Este castigo no hizo más que enconar su odio, y haciendo un mal uso de las pingües rentas que poseía, no le fué difícil organizar en París grandes motines y alborotos.

Llegó Luis Felipe hasta intimar con Marat y otros revolucionarios de los más exaltados, y después que se hubo arruinado por el afán de crearse un partido, vióse abandonado por éste, y principalmente por Robespierre, quien lo hizo juzgar y condenar á muerte por el Tribunal revolucionario.

Felipe Igualdad (que así se llamó durante el período revolucionario), subió al cadalso el 6 de Noviembre de 1793.

Robespierre.

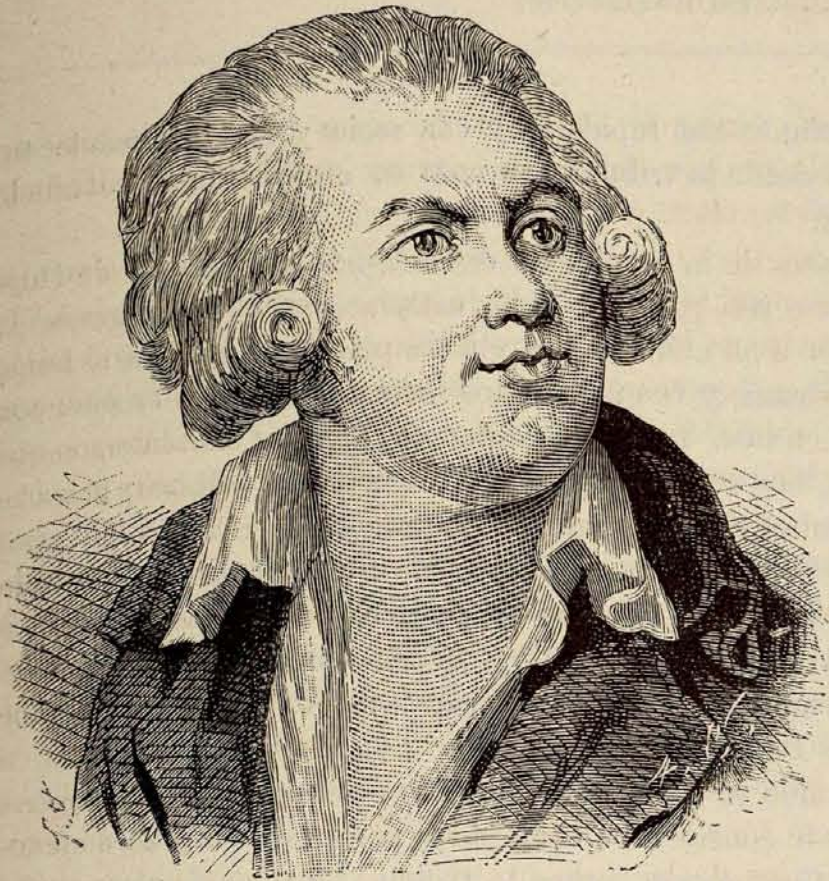
Maximiliano Robespierre, diputado por Artois en los Estados Generales de 1789, y posteriormente diputado por París en la Convención Nacional, ha dejado en la historia la reputación de un tigre sediento de sangre. Ejercía la profesión de abogado en Arras, cuando fué enviado á los Estados Generales, y fué tal la reputación de austeridad que logró conquistarse, que le apodaron el *Incorruptible*. Fué grande amigo de Felipe Igualdad, á quien abandonó cuando le vió arruinado, y entonces concibió la idea de hacerse dictador. Robespierre usó de su poder omnímodo, llenando de gentes las prisiones y haciendo correr ríos de sangre de las guillotinas; quiso también ser, además de cruel dictador, soberano Pontífice, y creó la fiesta del Ser Supremo, y la presidió, y levantó en ella sus manos, teñidas en la sangre de millares de víctimas, hacia el Autor de la Naturaleza; la caída del tirano siguió de cerca á tan execrable homenaje, y aunque él se refugió en el seno de la *Commune* conspiradora, fué declarado fuera de la ley, arrestado, juzgado sumariamente y conducido al cadalso, después de intentar suicidarse de un pistoletazo, el 10 Thermidor, año 11 de la República, ó sea el 27 de Julio de 1794.

Marat.

¡Marat! ¡Cuántos dolorosos recuerdos excita el nombre de ese monstruo, vomitado como escoria inmundada por el volcán revolucionario!

Juan Pablo Marat nació en el Condado de Neufchatel (Suiza), y fué á París algunos años antes de la revolución

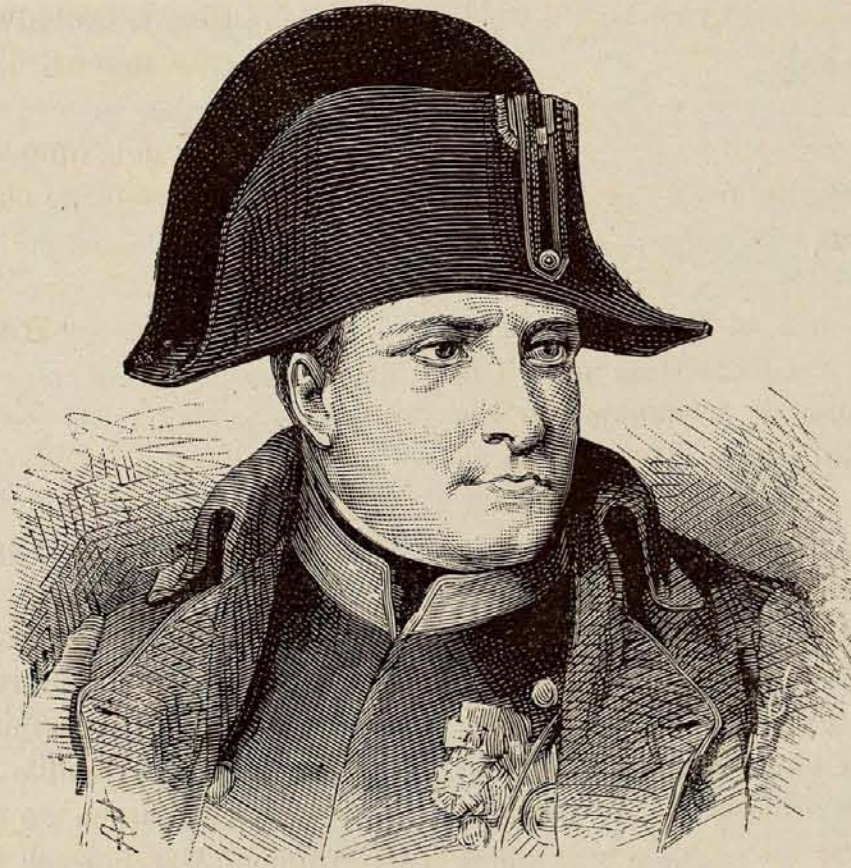
PERSONAJES CÉLEBRES DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA



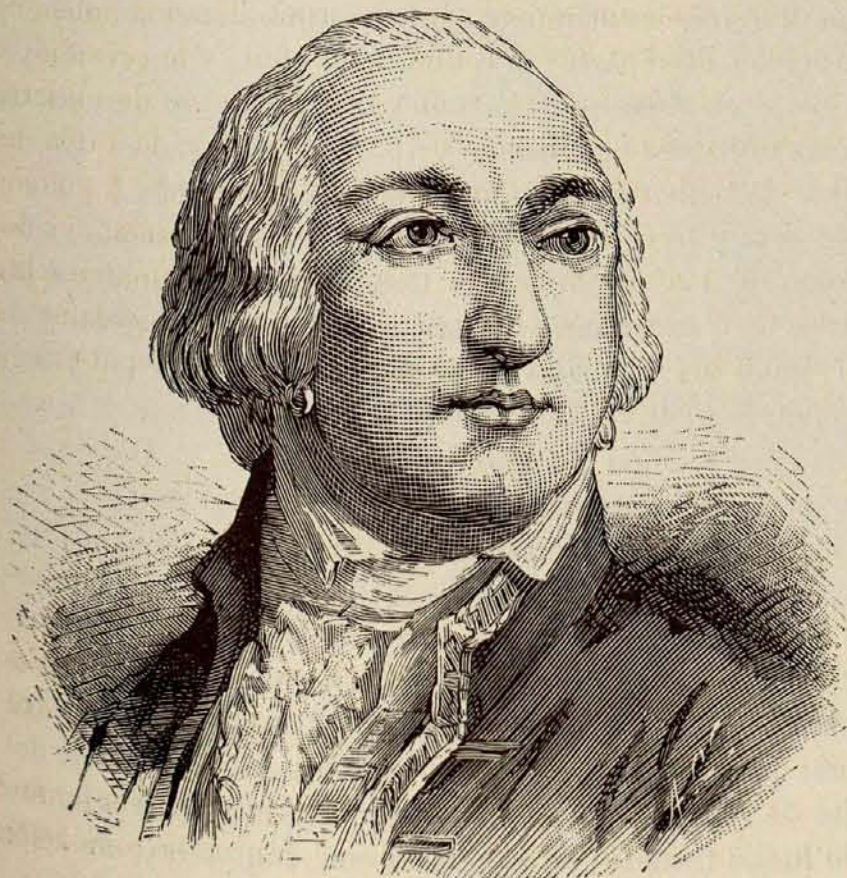
DANTON.



MARÍA ANTONIETA.



NAPOLEON.



LUIS FELIPE.
DUQUE DE ORLEANS.



LAFAYETTE.

para ganar de cualquier modo su subsistencia; la facción orleanista le compró, necesitando un hombre de ese género, astuto, intrigante, frenético, dotado de inclinaciones bajas y crapulosas, del alma de un malvado; publicó el sanguinario periódico *L'Ami du Peuple*, consignando en él que era necesario *cortar doscientas mil cabezas* y crear un dictador que mandase cortarlas; presidió las matanzas de Septiembre, y fué el verdadero iniciador, con Robespierre y Danton, de la tremenda época del Terror.

La Convención decretó su arresto, y habiendo sido liberado por el tribunal revolucionario, sus satélites le llevaron en triunfo hasta la Asamblea Nacional, y le cubrieron de coronas cívicas; pero Marat, en venganza, organizó y dirigió la jornada del 31 de Mayo, á la que siguió el decreto de proscripción de los girondinos.

Una mujer, Carlota Corday, libró de aquel monstruo á la desventurada Francia, clavándole un puñal en el corazón el 14 de Julio de 1793.

Carlota Corday.

María Ana Carlota Corday d'Armans nació en la parroquia de San Saturnino *des Liquerets* (Calvados); estaba dotada de recto espíritu y corazón generoso, y había recibido educación esmeradísima con relación á su clase; nutrida en la lectura de los filósofos antiguos y modernos, su amor á la independencia la impulsó á desdeñar el homenaje de sus adoradores y consagrarse en absoluto á la salvación de la patria.

Consideró á Marat como principal autor é instigador de los desmanes revolucionarios que ensangrentaban y aniquilaban á Francia, y concibió el atrevido proyecto de matarle: salió de Caen el 9 de Julio de 1793, y en llegando á Paris, solicitó audiencia de Marat con pretexto de revelarle importantes secretos políticos, referentes á los girondinos; él, que estaba en su baño, corrigiendo las pruebas de un número del *Ami du Peuple*, mandóla entrar en seguida y la pidió los nombres de los diputados proscriptos que á la sazón conspiraban en Caen, y mientras los apuntaba en una hoja de papel, Carlota sacó del pecho un puñal que hundió hasta la empuñadura en el corazón del sanguinario convencional, quien sólo pudo exhalar este grito: «¡A mí, socorro!»

La joven Corday fué presa allí mismo, conducida á la cárcel de la Abadía y después á la Conserjería, juzgada por el tribunal revolucionario, sentenciada á muerte y decapitada por la guillotina á las siete y media de la tarde del 17 de Julio, conservando hasta el postrer momento de su vida la más profunda serenidad y admirable fortaleza de espíritu.

Tenia veinticinco años, y era hija de un noble de Caen, Santiago Francisco Corday d'Armans.

Danton.

Dantón, diputado por Paris á la Convención nacional, como Marat, debió á la Naturaleza un espíritu enérgico y ardiente imaginación, formas atléticas y elevada estatura,

semblante casi repulsivo y voz recia y áspera cuando tronaba desde la tribuna con toda su efervescencia revolucionaria.

Antes de la revolución era abogado del Consejo de Paris, y como este cargo no daba satisfacción á sus fogosas pasiones, á su amor al lujo y á los placeres, vendióse al Duque de Orleans, y fué uno de los más exaltados y crueles convencionales: fundó la sociedad de los *Cordeliers*; contribuyó, tan activamente como Robespierre y Marat, á las hecatombes de Septiembre; pidió el establecimiento de comités revolucionarios, de tribunal revolucionario, de ejército revolucionario; ministro de Justicia, ordenó la ejecución de los prisioneros en Paris, y se atrevió á provocarla en los departamentos con una circular odiosa, que es memorable en los fastos de la época.

Viendo su cabeza amenazada por el odio de Robespierre, quien le consideraba como rival peligroso, empezó á clamar en la Convención contra la tiranía, á hablar de clemencia y de justicia, á deplorar el inmenso ascendiente que había adquirido el Comité de Salvación pública, y entonces, cuando hubiera podido derribar al tirano, á Robespierre, concretóse «á emitir (según su propia frase) el prefacio de su opinión política»; mas el dictador no perdió tiempo: la noche del mismo día en que hizo alarde público de tales ideas, decretó su arresto, y le entregó al tribunal revolucionario, que le sentenció á muerte.

Dantón, más atrevido que hábil, más ambicioso que político, más capaz de concebir grandes proyectos que de ejecutarlos, pereció en la guillotina el día 6 de Abril de 1794.

Napoleon Bonaparte.

¿Hay persona ilustrada que no conozca, más ó menos ampliamente, la biografía de Napoleón Bonaparte? Y, por otra parte, ¿sería posible dar cabida en estos apuntes á la más abreviada reseña de las glorias militares del vencedor en Arcole y Marengo, en las Pirámides y Abukir, en Austerlitz y en Friedland?

Apuntaremos únicamente algunas efemérides notables.

Napoleón Bonaparte, hijo de Carlos y de Leticia Ramolino, nació en Ajaccio (Córcega), en 1760; estudió en las escuelas militares de Brienne y Paris, y comenzó su carrera en clase de teniente segundo en el regimiento de La Fère; mandó la artillería, como jefe de batallón, en el célebre sitio de Tolón, y las tropas de la Convención nacional en las jornadas de Vendimiario del año IV; general del ejército de Italia, ganó las victorias de Montenotte, Mondovi, Castiglione, Arcole, Rivoli y otras, y obligó á Austria á firmar el tratado de Campo Formio, que desagradó al Directorio; embarcóse para Egipto, y tomó las plazas de Malta y Alejandría, venció en la batalla de las Pirámides, llevó sus tropas á Siria, rindió las fortalezas de Jaffa y Sour, hizo levantar el sitio de San Juan de Acre y derrotó á los turcos en Abukir; regresó á Francia, dirigió la jornada del 18 Brumario, abolió el Directorio, y creando el Consulado, se hizo nombrar primer Cónsul; en 1800 pasó los Alpes al frente del ejército de reserva, y venció en Montebello y Marengo, firmando luego tratados de paz hasta con Inglaterra; en 1802

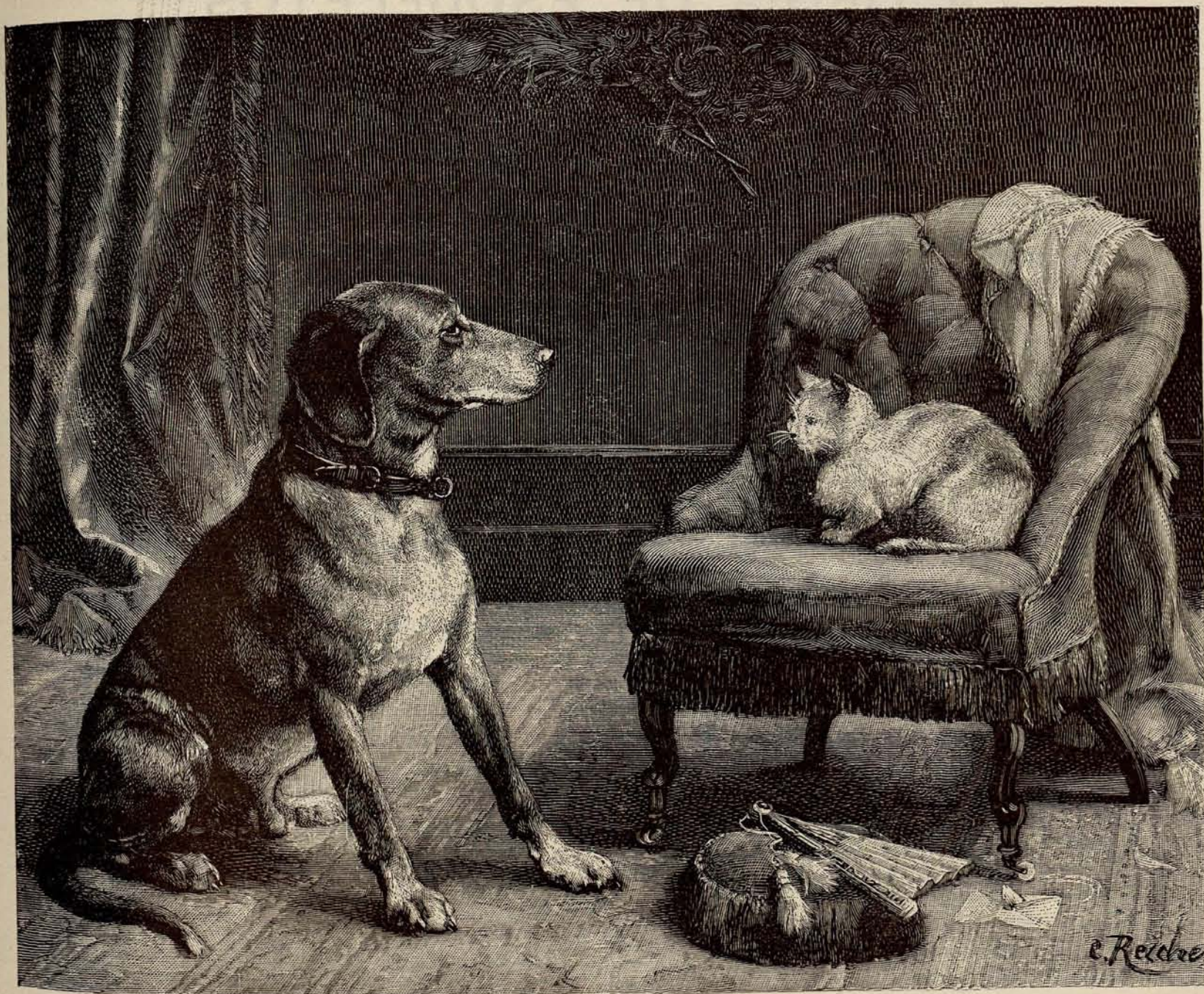
un *Senatus Consultus* le confirió el título de primer Cónsul vitalicio, y en 1804, después del suplicio del Duque de Enghien, otro Senado Consulto le otorgó el título de Emperador con el nombre de Napoleón I.

Formóse una coalición continental contra el nuevo monarca, y éste emprendió rápidamente una gloriosa campaña: hizo capitular en Ulm al ejército austriaco, ocupó á Viena, ganó las victorias de Austerlitz, de Jena, de Anerstædt, de Eylau, de Friedland, y firmó la paz de Tilsit con Rusia y Prusia; dió á su hermano Luis el trono de Holanda y á su hermano José el de España, y entonces comenzó la guerra de la Independencia española, que fué la principal causa de la caída del Imperio napoleónico; venció otra vez á Austria en Wagram, y firmado el tratado de Viena, divorcióse de su primera esposa Josefina Beauharnais, y casó con la archiduquesa María Luisa de Austria; rotas de nuevo las hos-

tilidades con Rusia, alcanzó las victorias de Smolenko y del Moscowa, y entró en Moscow, la vieja capital del Imperio ruso; mas al retirarse á Francia en el rigor del invierno, sufrió su valeroso ejército completa derrota.

Formada otra coalición continental contra el Emperador, los acontecimientos se precipitaron rápidamente: después de las victorias de Lutzen y Dresde y de la derrota de Leipzig, la invasión de Francia por los ejércitos aliados, la campaña memorable de 1814, la abdicación en Fontainebleau, la retirada del vencido á la isla de Elba, los Cien Días, la derrota en los campos de Waterloo, la deportación á la isla de Santa Elena.

Napoleón I murió el 5 de Mayo de 1821, y sus restos mortales fueron trasladados en 1840 á la capital de Francia, donde reposan en el panteón de los Inválidos.



«DE FUERA VENDRÁ....»—Cuadro original de C. Reichert.